

## **ACTA DE LA 44 ASAMBLEA ORDINARIA, MADRID, ESPAÑA.**

Siendo las 16:30 horas del lunes **13 de noviembre de 2017**, el Dr. Julián Domínguez, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio A.C. (AICO), dio inicio a la sesión de trabajo de la 44 Junta de la Asamblea General de AICO, bajo el siguiente Orden del Día

1. Palabras de Bienvenida
2. Designación de escrutadores
3. Verificación del Quórum
4. Instalación de la XLIV Asamblea General
5. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la XLIII Asamblea General celebrada en la ciudad de Sevilla (España)
6. Lectura, y en su caso, aprobación del Informe de Gestión del Consejo Directivo celebrado en la ciudad de Managua (Nicaragua)
7. Informe del Presidente
8. Informe de la Secretaría General
9. Informe de Tesorería y presentación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017
10. Informe de los Vicepresidentes y Secretarios Regionales
11. Informe de los Vicepresidentes de Comisiones de Trabajo
12. Presentación de propuestas y/o ratificación de las sedes y fechas para la celebración de los siguientes eventos
13. Asuntos Varios
14. Clausura de la XLIV Asamblea General

**1.- Palabras de Bienvenida.** - El Dr. Julián Domínguez da la más cordial bienvenida a todos los asistentes, comentando lo venturosa que ha sido la estancia en Madrid por diferentes aspectos entre ellos: la celebración de los 130 años de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y encontrarnos todos reunidos relanzando este espacio iberoamericano.

A continuación, cede la palabra a Don Juan López-Belmonte, Presidente de la Cámara anfitriona, quien se dirige a los asistentes comentando que es un honor recibir la participación de AICO, tan importante para todos y también que AICO es importante para Europa, por diferentes razones entre ellas, nuestra capacidad de conectar un país con otro y una empresa con otra, influyendo en diferentes ámbitos.

Menciona también la importancia de publicar lo que estamos haciendo y la capacidad de las cosas que podemos seguir elaborando, "Este es el futuro grande que tenemos para AICO".

A continuación, menciona las actividades que ha llevado a cabo la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, entre esas acciones comerciales, reuniones en México, Costa Rica, Nicaragua, Perú, mencionando que tienen más de medio millón de empresarios en Madrid, de los cuales el 15% tiene tratos en el exterior, el resto es local y los que exportan han logrado nivelar la balanza comercial.

De esta manera, pidió el apoyo para que tanto empresas madrileñas como empresas de la red iberoamericana, puedan internacionalizarse y así encontrar a sus contrapartes comerciales, enfatizando la importancia de la fortaleza que se crea cuando hay unidad. Por lo cual, señaló que recibirá con gran gusto a las delegaciones que por parte de Latinoamérica les visiten.

Manifestó su interés de contar con un listado de empresas por país, que estén interesadas en comercializar con España y viceversa, por su parte enviará la misma información.

Finalmente, indicó que hay que fidelizar empresas mediante la financiación.

Concluyó su intervención, agradeciendo al Presidente de AICO la oportunidad de dirigir estas palabras y reiteró a todos los presentes que la Cámara de Comercio de Madrid es su casa.

**2. Designación de Escrutadores.** – El Dr. Julián Domínguez, propuso a Don Ambrosio Bertolotti y consultó si existía alguna otra propuesta. Al no existir, se dio por aprobado que él hiciera el escrutinio en caso de votación.

**3. Verificación del Quórum.** – El Presidente, solicitó a la Secretaría de AICO, informar este punto por lo cual, Teresa Dorantes, señaló estar presentes 17 instituciones de 14 países: Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Portugal y Uruguay.

**4. Instalación de la XLIV Asamblea General.** – Habiendo dado este informe, el Dr. Julián Domínguez, mencionó haber el quorum suficiente para deliberar y decidir.

**5. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la XLIII Asamblea General celebrada en la ciudad de Sevilla (España).** – El Dr. Julián Domínguez, informó que oportunamente se les hizo llegar el Acta emanada de la sesión en Sevilla y aprovechó para agradecer formalmente a la Cámara de esa Ciudad por las maravillosas atenciones recibidas.

De esta manera, en acuerdo con la Junta Directiva, con el fin de establecer un legado de cada Asamblea, solicitó a Don Miguel Sánchez, referir unas breves palabras para indicar cuál fue el legado de la sesión de Sevilla.

Don Miguel Sánchez, agradeció al Presidente la oportunidad de intervención para hablar de las memorias que dejó la Asamblea de AICO en Sevilla, mencionando que fue gracias al apoyo de Don Francisco Herrero, Presidente de la Cámara de Sevilla; Don Peter Hill, entonces Presidente de AICO; y del Presidente entrante, Don Julián Domínguez; y de todos los Miembros de AICO, que se alcanzaron los objetivos planteados por medio de la economía colaborativa de la afluencia de muchas ciudades.

Además de los trabajos operativos del Director General de la Cámara de Comercio de Sevilla, Salvador Fernández; junto con el equipo del área Internacional de dicha entidad, presidida por Eduardo Flores; y desde luego el invaluable apoyo técnico de la Secretaría General de AICO.

El primer legado que transmitió fue el de la vocación Interamericana e internacional de la Cámara de Sevilla, citando su participación en el nacimiento de AICO y la reciente invitación al Foro Global de Gobiernos: Destino Sevilla convocando a representantes de Cámaras de Comercio y de Ayuntamientos para unir esfuerzos.

El segundo legado es relativo al Emprendimiento con innovación abierta al futuro, abierta a las ideas y al talento, ya que estamos en una era disruptiva.

Y el tercer mensaje es la Educación, en el valor del esfuerzo y el ejemplo.

Posterior a estas palabras, el Presidente de AICO, Dr. Julián Domínguez, agradeció a Don Miguel Sánchez e informó a los presentes haber enviado en su momento el Acta emanada de la XLIII Asamblea General, misma que sometió a votación y que fue aprobada por los Miembros.

**6. Lectura, y en su caso, aprobación del Informe de Gestión del Consejo Directivo celebrado en la ciudad de Managua (Nicaragua).** – En este orden de ideas, el Dr. Julián Domínguez, solicitó a Don Rosendo Mayorga, brindar el resumen de lo que dejó dicho encuentro.

Por su parte, Don Rosendo, dijo que el tema del evento fue “Las Relaciones Público-Privadas” dado que en varios países está surgiendo dicha tendencia.

Particularmente, en Nicaragua, la situación es el diálogo que se está teniendo con el Gobierno para explicarle lo que el sector privado hace. Por lo cual, se brindaron algunos testimonios de empresarios que hablaron del antes y después en Nicaragua y señaló que la Junta Directiva de AICO visitó al Comandante Daniel Ortega, Presidente de Nicaragua, para conocer por parte del Gobierno las acciones que se están llevando a cabo, y ambas partes concordaron que hay que hacer este tipo de esfuerzos en nuestros países para que los gobiernos vean que el sector privado es la única “maquinaria económica que funciona” y de esa forma, saldremos adelante. Finalmente, agradeció su participación.

Nuestro Presidente, Dr. Julián Domínguez, mencionó haber enviado el Acta correspondiente a la reunión XLVI del Consejo Directivo, poniéndola a consideración y solicitando la aprobación de la Asamblea, quien la dio por admitida.

**7. Informe del Presidente. –**

**8. Informe de la Secretaria General.** – A continuación, la Secretaria General de AICO procedió a dar lectura de su informe, trabajando en las líneas mencionadas por el Presidente, Dr. Julián Domínguez, relacionados a Capacitación, Conectividad y Financiamiento, resaltando el Foro Empresarial “America Latina y El Caribe – Unión Europea”, organizado por la Cámara de Comercio de Santa Cruz de la Sierra (CAINCO), Eurochambres y Proméxico, un espacio en el que los sectores privados de ambas regiones pudieron analizar y compartir la problemática común del sector.

Don Ambrosio Bertolotti en representación del Dr. Julián Domínguez, Presidente de AICO, dirigió algunas palabras de bienvenida y fue ponente en el Panel “Oportunidades de negocio y acuerdos comerciales”.

La Secretaría General, continuará participando en aras de esa vinculación en Ferias Internacionales de Mercado de Reuniones en donde participen diferentes países para lograr una mayor afiliación, tal y como se ha venido haciendo. De esta manera se obtendrán finanzas más sanas.

Señaló también que su informe completo se envió por correo electrónico y se puso a disposición de todos para ampliar dudas y agradeció la atención de los presentes.

**9. Informe de Tesorería y presentación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017.** – Continuando con el desahogo del Orden del día, conforme a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de esta Asociación, el Ing. Humberto Lozano, Tesorero menciona los Estados Financieros que guarda la Asociación, al 31 de Octubre de 2017. No sin antes mencionar que, todas las operaciones han sido conforme los lineamientos que el Presidente, Dr. Julián Domínguez, ha instruido.

En el Balance General, se puede apreciar que se refleja un Activo Total de US \$33,546.99; y un Pasivos Total por US \$2,371.61; El patrimonio total que se tiene es de US \$31,175.38.

Dentro de los principales rubros de ingresos se tiene que las cuotas de afiliación son:

1. Cuotas cubiertas por las Cámaras asociadas
2. Cuotas de socios estratégicos
3. Cuotas cubiertas por Socios Honorarios – Empresas
4. Derechos del XLVI Congreso Directivo Nicaragua
5. Kit de Medallas y Pergaminos

Esto da un total de ingresos por \$111,365.00

En el rubro de egresos se tiene un total de 98,323.86, dividido en dos rubros: gastos de personal y gastos operativos, en donde los gastos de personal fueron por US \$59,898.50 y los gastos de operación fueron por un monto de US \$38,425.36, lo que da como resultado del ejercicio un total de USD \$13,041.14

Finalmente, Don Humberto Lozano, se puso a disposición de todos los presentes junto con el Pro Tesorero, para cualquier duda o aclaración.

El Dr. Julián Domínguez, agradeció la gestión de ambos y preguntó a los Socios si daban por aprobado el informe, quedando éste admitido.

**10. Informe de los Vicepresidentes y Secretarios Regionales.** – Continuando con el Orden del día, el Presidente de AICO, Dr. Julián Domínguez, mencionó que cada Vicepresidente daría un breve informe de lo acontecido en su región.

Primeramente, dio lugar a Don Osvaldo Scasserra, Vicepresidente del Cono Sur y Don Cristián García, Secretario Regional del Cono Sur, no sin antes comentar que los informes escritos están disponibles en la página de AICO, invitando a que puedan consultarlos ya que el contenido de los mismos es de mucho esmero en su elaboración.

Por su parte, Don Osvaldo Scasserra, mencionó que lo que se hace por parte de su Vicepresidencia es dimensionar todo lo que ya se hace en AICO con las actividades de la Cámara Argentina de Comercio y las Cámaras del Cono Sur. Para ello, indicó la mención de AICO en las publicaciones emitidas por la Cámara, además de promocionar diversos eventos y la realización de una Misión Comercial a Israel, también señaló que AICO estuvo representado en diversas reuniones como el Congreso Hemisférico de CAMACOL, el “Council de las Américas 2017”, organizado por la Cámara Argentina de Comercio, en donde se incluyó la imagen corporativa de la Asociación en los diferentes banners, y fue mencionado por Don Jorge Di Fiori, Presidente de la Cámara, durante su discurso de bienvenida.

En 2018, la reunión del G20 y B20 tendrán lugar en Argentina, y en el mes de diciembre de 2017, la reunión de la Organización Mundial del Comercio y en todas ellas se estará mencionando a AICO.

Finalmente, mencionar que se continúa ofreciendo el servicio virtual de oferta exportable y búsqueda de oportunidades comerciales de AICO para fortalecer esta red comercial.

De esta manera concluyó la síntesis de su informe y agradeció la atención de los presentes.

A continuación, el Dr. Julián Domínguez, pidió a Don Rosendo Mayorga dar informe de las actividades de la Vicepresidencia para Norteamérica, Centroamérica y El Caribe.

Don Rosendo Mayorga, mencionó la pertenencia a la Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano y República Dominicana (FECAMCO), promoviendo la integración de las diferentes Cámaras que aún no están afiliadas a AICO y una mayor participación por parte de aquellas que ya son socias, mencionando como ejemplo a la Cámara de Comercio de Guatemala, que por razones políticas del país no le es posible participar con afluencia en nuestras actividades pero que ha prometido se reintegrará una vez que se establezca la situación del país.

La Cámara de Comercio de El Salvador, está en proceso de afiliación a AICO.

La Cámara de Comercio de Tegucigalpa, no pudo participar por tener elecciones presidenciales el 25 de noviembre del presente año, quien solicitara a las Cámaras de Comercio de la región poder fungir como observadores en dicho proceso. Por lo que, las Cámaras de esa zona estarán presentes en tal actividad.

En lo que respecta a la Cámara de Comercio de Costa Rica, mencionaron tener una reunión interna para deliberar su participación en AICO. Sin embargo, manifiestan su duda entorno a los beneficios que obtienen al pertenecer. Tarea que, Don Rosendo Mayorga, manifiesta tener para alfabetizarlos y así atraerlos.

Por otra parte, recordó que en Nicaragua se le entregó la Medalla AICO a los señores Carlos Pellas y José Adán Aguerri, importantes empresarios nicaragüenses.

Finalmente, mencionó la presencia en Madrid de la Cámara de Comercio de la Romana, República Dominicana, dándole la bienvenida a AICO y reiterándose a sus órdenes.

El Dr. Julián Domínguez, agradeció a Don Rosendo Mayorga su intervención y prosiguió a destacar la presencia de Don Joan Simó, Presidente de la Cámara de Comercio de Lleida y de Don Joan Canals, de la Cámara de Comercio de Barcelona, ambos pertenecientes a la región de Cataluña a quienes solicitó dirigir unas palabras a los circunstantes.

Por su parte Don Joan Simó mencionó, que en Cataluña las cosas se solucionarían y enfatizó el cambio que ha venido teniendo la Asociación, resaltando la importancia del intercambio entre la Península Ibérica y Latinoamérica, porque es el puente que se tiene entre Europa e Iberoamérica. Además del tema de internacionalización y el acercamiento con países, sobre todo, del sureste asiáticos, puesto que son países cuyo Producto Interno Bruto ha tenido un crecimiento superior al de otras naciones de Europa, y que en su

momento se habló de la importancia de ir más allá de la región para encontrarse con empresarios de todo el mundo.

Expresó la relevancia de la firma del convenio con la Asociación de Cámaras del Mediterráneo (ASCAME), para que AICO continúe yendo por buen camino.

Finalizó expresando el avance que España ha tenido en cuanto a internacionalización y refirió que Lleida en 10 años ha crecido en el tema de exportación en un 100 por ciento, destacando este mérito por ser una región Agrícola.

Por su parte, Don Joan Canals, quiso señalar tres temas:

1. La presencia de las Cámaras de AICO en el mundo.

La Cámara de Comercio de Barcelona, es fundadora de ASCAME, cuyas oficinas de la Secretaría General se encuentran en esa ciudad, ofreciéndose siempre para crear networking entre AICO y ASCAME, puesto que el Mediterráneo es la puerta para Asia.

AICO debe ser más activo en la Cámara de Comercio Internacional (ICC), que está centrada más en temas de Mediación y Arbitraje, y que debe fortalecer los vínculos con la Federación Mundial de Cámaras (WCF), potenciando a la red cameral para que ésta sea positiva para los empresarios.

2. La situación de la Cámaras Españolas

Anteriormente la afiliación era obligatoria y a partir del año 2011 se modificó esta ley, teniendo así que crear fidelización en las empresas para su adhesión a las Cámaras y expresó que espera que la transición termine en el verano u otoño del año siguiente, con la elección de nuevas autoridades.

3. El modelo de la economía español es un éxito desde el punto de vista comercial.

Las exportaciones alcanzarán \$270 mil millones de Euros, con un crecimiento del 10 por ciento y la Balanza Comercial en el sector servicios tendrá un superávit de 2,1, siendo que en 2008 fue deficitaria del 10 por ciento.

Finalmente, pidió que se calificase la aplicación de los Estatutos respecto al artículo 42, en el sentido de quien forma parte de la Mesa Directiva y del Consejo Directivo puesto que, por primera vez, desde el año 2001, no fue invitado a estar en el Consejo Directivo.

En respuesta a este último comentario, el Dr. Julián Domínguez, Presidente, manifestó que Don Joan Canals es sin duda parte del liderazgo de AICO, ofreciéndole disculpas y reiterándole que siempre sería bienvenido.

Posteriormente, el Presidente preguntó a Don Cristián García-Huidobro, si tenía algún comentario adicional al informe brindado por Don Osvaldo Scasserra, por lo que en respuesta, Don Cristián García sólo dijo que había enviado un pequeño informe a la Secretaría de AICO, mismo que ya había sido difundido.

**11. Informe de los Vicepresidentes de Comisiones de Trabajo.** – Después de esto, el Dr. Julián Domínguez, introdujo a Don Jaime Mantilla, Presidente de la Comisión de Desarrollo Empresarial, para rendir su informe.

Por su parte, Don Jaime Mantilla, hizo mención de tres puntos. El primero es en relación a la capacitación, que ha sido un tema permanente por parte de su Comisión y desde la Cámara de Comercio de Bogotá se ha buscado como coordinar en base a la información que se tiene desde la Cámara, en los programas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), de la Unión Europea, etc., para co-participar con las distintas Cámaras y es así como se han logrado obtener financiamiento para la implementación de importantes proyectos para reproducirlo entre las distintas Cámaras de la región.

El compromiso para los próximos meses es el apoyar los programas para jóvenes empresarios y para ello la que la Cámara de Bogotá, lanzará la realización de dos ferias dirigidas a ese público, señalando que esta inspiración se originó a raíz de la Asamblea de AICO en Sevilla. El objetivo es poder reducir la tasa de desempleo que ocupa este segmento de la población a causa de la falta de oportunidades y hacer notar que las Cámaras pueden brindarles esta herramienta de apoyo para impulsar el emprendimiento. Por lo que, informó que estaría enviando a todas las Cámaras por medio de la Secretaría General de AICO, un proyecto para ponerlo en marcha y solicitó que por favor envíen sus respuestas pues esto es un aliciente para dar continuidad a la creación y realización de más proyectos no de la Cámara de Bogotá y de la Secretaría de AICO sino de todos los que integran la Asociación.

Apoyó, además, la importancia del comentario de Don Juan López-Belmonte, en torno a que las Cámaras se deben a los empresarios y son quienes facilitan el hacer negocios por lo que, se deben multiplicar esfuerzos.

Señaló que, como fundador de las Cámaras Asiáticas en Colombia, este año 2017, particularmente con la India, se realizaron 7 misiones comerciales con empresarios, resaltando así que las Cámaras son las instituciones que facilitan los negocios.

Finalmente, comentó que la región contará con el Centro de Exposiciones más moderno de Latinoamérica y que se inaugurará en el mes de Enero de 2018, invitando a los presentes a asistir a dicha inauguración y agradeció la atención de todos.

Continuando con este punto, el Dr. Julián Domínguez, pidió a Don Salvador Fernández rendir su informe.

Por su parte, Don Salvador Fernández, dijo que su informe ya había sido enviado a todos y que para ahorrar tiempo sólo quería trasladar la iniciativa de un proyecto previamente planteado al Presidente de la Asociación, para fortalecer a AICO como la red de Cámaras de Comercio Iberoamericanas, pues se está atravesando por un momento en el que hay que vender servicios a las empresas, aprovechando el potencial que se tiene implementando servicios que una Cámara ya ofrece en aquella que todavía no lo hace, aprovechando las dos reuniones anuales que AICO celebra, para llevar a cabo de manera anual o bianual una “Feria de servicios camerales” donde todas las Cámaras tengan la oportunidad de exponer sus productos y servicios y ponerlos a disposición del resto de la red de Cámaras.

El Dr. Domínguez, agradeció y apreció la propuesta.

Finalmente, dio lugar a la Dra. Mónica Conde para dar lectura al informe de la Comisión de Alianzas Público-Privadas.

Por lo que, la Dra. Mónica Conde, informó haber enviado una cartilla preparada por el Dr. Enrique Vargas Lleras, con la compilación de las leyes de Alianzas Público-Privadas de los países de España, Paraguay, Perú y Colombia, el cual es deseable se pueda complementar con el resto de los países que integran AICO para crear un documento de consulta y con un lenguaje sencillo y entendible para todas las Cámaras.

Así el Dr. Julián Domínguez, agradeció el resumen y la activa participación de la Dra. Mónica Conde.

Habiendo concluido todas las intervenciones, el Presidente de AICO, reiteró que todos los informes se encuentran disponibles en la intranet de AICO y pidió a los presentes poder consultarlos y transmitirlos a sus áreas de negocios para potenciarlos.

**12. Presentación de propuestas y/o ratificación de las sedes y fechas para la celebración de los siguientes eventos.** – Dando continuidad al desahogo del Orden del Día, el Dr. Julián Domínguez, mencionó que, durante la celebración del Consejo Directivo, se acordó que la próxima reunión de la Junta del Consejo en 2018, se llevará a cabo en Bucaramanga, Colombia. Por lo que, se proyectó un video promocional, animando a los asambleístas a participar en el mismo.

A continuación, se dio oportunidad al Dr. Jorge Pais de presentar la propuesta de la Asociación Industrial Portuguesa para ser sede de la Asamblea de AICO en Lisboa, Portugal.

Por su parte, el Dr. Jorge Pais, agradeció el espacio brindado y mencionó que su propuesta es para que la 45ª Asamblea de AICO se pueda llevar a cabo en su país, añadió que la Asociación Industrial Portuguesa en tres ocasiones ha tenido la oportunidad de recibir los eventos de AICO y dijo que en esta ocasión se pudiera programar para finales de octubre o principios de noviembre, mostrando su disposición para recibir los comentarios e ideas del Presidente de AICO, a fin de enriquecer la Agenda del evento y organizar una excelente reunión. Finalizó proyectando un video del destino y reiterando la invitación a todos los presentes.

Acto seguido, el Dr. Julián Domínguez, informó a la Asamblea que se tendrían dos propuestas más para recibir los eventos, una por parte de la Unión de Cámaras y Bolsa de Comercio de Turquía (TOBB) y otra por parte de la Cámara de Comercio de Turín, Italia, instruyendo que individualmente entrarían para hacer su presentación y posteriormente se les pediría retirarse para hacer la respectiva deliberación y después informarles el resultado.

En este orden, Seda Gedik, representante de la Unión de Cámaras y Bolsa de Comercio de Turquía (TOBB), hizo un resumen de la situación económica en aquel país, señalando que en este año 2017 tuvo un crecimiento del 5 por ciento en el primer semestre, este porcentaje refleja la tercera tasa de crecimiento más alta del mundo en los países de su escala, después de China y la India. Es el país que ocupa el primer lugar en Europa en



niveles de aumento de empleo. Estiman alcanzar un crecimiento total anual de 7 por ciento para 2017.

En lo sectorial se ha tenido un importante avance, convirtiéndose en el principal proveedor de Europa en la importación de vehículos de motor dejando atrás a Japón, Corea del Sur y los Estados Unidos.

Ha aumentado en 25 por ciento el número de visitantes a Turquía en lo que va del año, posicionándolo como en el lugar 10 de destino turístico en el mundo.

El desarrollo positivo de la economía turca facilita el crecimiento de la inversión en el país por parte del inversor extranjero. Turquía implementa políticas activas para desarrollar su entorno de inversiones desde hace tiempo, el trato equitativo a todos los inversores extranjeros se ha garantizado para que puedan establecerse legalmente. Turquía tiene 56,800 empresas con capital internacional.

Finalmente, Seda Gedik concluyó diciendo que Turquía es el lugar correcto para estar presentes, y de esa manera agradeció la atención de todos.

Por su parte, el Dr. Domínguez, felicitó a Turquía por el buen éxito de su economía y apreció el interés que han mostrado por las empresas iberoamericanas y por este ámbito de Cámaras de Comercio Iberoamericanas, deseándoles un buen suceso y que sigan los éxitos relatados.

A continuación, introdujo la presentación de la Cámara de Comercio de Turín, para ser sede de la Asamblea de AICO en 2018, cediendo así la palabra a Don Vincenzo Ilotte, Presidente de dicha institución.

De esa manera, Don Vincenzo Ilotte, hizo uso del micrófono y agradeció el espacio para su intervención y por aceptar a su institución como Miembro Honorario Adherente de AICO.

Refirió el valor que representa poder acoger un evento de AICO en su ciudad, tanto para su entidad como para los miembros de AICO, entre los que destaca el compartir buenas prácticas y expandibles a toda la red de cooperación internacional y el desarrollo de proyectos innovadores que apoyen a los Miembros de AICO; pretendiendo alcanzar un total de 300 participantes de 25 países. Enfatizó la capacidad de dicha entidad para la organización de magnos eventos citando que fueron organizadores del 9° Congreso Mundial de Cámaras.

Así mismo, presentó una propuesta de programa compuesta por:

SESIONES PLENARIAS

Ceremonia de apertura

Relaciones entre UE y América Latina

Industria 4.0

MESAS REDONDAS

Los clústers y el desarrollo de las PYMES

Industria creativa: el sector de la restauración y conservación del patrimonio histórico y cultural

Oportunidades en la cadena agroalimentaria

INVITADOS

**Autoridades del Gobierno Italiano**

- Primer Ministro
- Ministro de Desarrollo Económico

#### **Autoridades del Gobierno local**

- Gobernador Región Piemonte
- Alcaldesa de Torino
- Presidente de la Cámara de Comercio de Torino

#### **Representantes de alto perfil de Empresas y organizaciones internacionales**

- Comisión Europea
- Universidad de Torino
- FCA Group
- CNH Industrial
- LAVAZZA
- Centro de Restauo de la Venaria Real
- Slow Food

#### **RUEDAS DE NEGOCIOS**

Informó también que el recinto sería el Centro de Conferencias Torino Incontra y así mismo presentó una propuesta de programa social y turístico.

Su presentación finalizó con un video ilustrativo sobre su ciudad.

Por su parte, el Presidente de AICO, Dr. Julián Domínguez, agradeció a Don Vincenzo Ilotte, su intervención.

Posteriormente, mencionó a la Asamblea que durante la reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada el domingo 12 de noviembre, deliberó y deseó plantear a la Asamblea que las sedes de los Órganos oficiales de la Asociación, que son el Consejo Directivo y la Asamblea General, se hagan en el ámbito del espacio Iberoamericano, lo que significa que sólo en los países y ciudades y las Cámaras Miembros deben ser quienes acojan estos eventos.

En consecuencia, los Miembros Adherentes que tienen esta característica, tanto la Unión de Cámaras y Bolsa de Comercio de Turquía y la Cámara de Comercio de Turín, después de la ratificación que se haría, es muy importante y fundamental, atraer un mayor espacio para los negocios y tras los comentarios expuestos a lo largo de esta sesión, que no sólo debe ser no debe ser solamente la deliberación de los órganos Estatutarios de AICO, sino un espacio para hacer negocios.

Por lo tanto, mencionó que Turquía no hizo una petición formal para ser sede del evento, sino que habló de la situación de su país, preguntando a Don Ambrosio Bertolotti, si estaba de acuerdo con ello.

Dicho esto, y buscando crear un espacio para los negocios, surgió la idea de que se pudiera conectar un evento para la Asamblea con un evento que se esté haciendo para el mundo de los negocios, recordando que esto ya se ha realizado anteriormente en 2015, donde la Cámara de Comercio de Bogotá hizo la Asamblea de AICO y posteriormente, fueron a Cartagena para participar en la Asamblea Anual de CONFECÁMARAS.

Por lo tanto, planteó la posibilidad de que la Asamblea de AICO se celebre en Lisboa, Portugal y se realice una conferencia de Negocios en Turín, promoviendo entre los empresarios de cada Cámara para que asistan, sometiendo esta posibilidad a disposición de la Asamblea.

Tomando la palabra Don Joan Canals manifestó que la posición de Turín en Italia es muy importante y que les interesa mucho tener contacto con Latinoamérica, más que con España y Portugal. Sugirió que de hacerlo de esa manera se deberá cuidar muy bien la logística y hacerlo muy estimulante para augurar el éxito de los encuentros y pidió que, en el caso de Turquía, se tuviese mucho cuidado debido al peso que tiene la política en las actuaciones empresariales.

Don Marco Salinas, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia, también hizo uso de la palabra y expresó su solidaridad de hacer el evento de AICO en los países que forman parte de la red y añadió que de hacer un evento en conjunto con otro País le restaría importancia al evento en Portugal y pidió que en futuras ocasiones se les mencione a los Miembros Adherentes que no pueden presentar su candidatura para evitar negaciones a la misma. Agregó también que, de hacerse el evento en distintos lugares, implica mayor tiempo de estadía fuera de sus ciudades y propuso que los Miembros Adherentes puedan hacer sus eventos por separado, con la visión de que éstos muestren sus mercados y negocios.

Por su parte, el Presidente de AICO, Dr. Julián Domínguez, señaló que específicamente en el caso de Turquía, la situación es que buscan hacer de Latinoamérica su punto de pivote para hacer negocios dado que la Unión Europea tiene cierta reticencia respecto a ellos.

El Presidente, Dr. Julián Domínguez, secundó este hecho dadas las condiciones que presentaron para participar en esta Asamblea de AICO en Madrid y pidió a Teresa Dorantes, Secretaria General y a Don Ambrosio Bertolotti, Presidente de Relaciones Internacionales, ampliar la información respecto a las condiciones en que se presentaron en Madrid.

Por su parte, Don Ambrosio Bertolotti, secundó los comentarios del Dr. Julián Domínguez, respecto a quienes son aquellos países que pueden acoger el Consejo o Asamblea de AICO, y para el caso de Turquía, estos se habían autoexcluido al no presentar alguna propuesta de programa y fechas tentativas y sólo mencionar la situación de la economía de su país.

En el caso de Turín, ellos habían estado trabajando su propuesta desde el año anterior (2016) y lo propuesto en esta jornada fue el realizar la "Conferencia AICO" y no así la reunión de alguno de los Órganos Máximos de la Asociación. Por lo tanto, propone que el evento en Lisboa se pueda realizar en lunes y martes hasta el mediodía, dando oportunidad de trasladarse a Turín dada la cercanía y así ellos puedan realizar las conferencias miércoles y jueves.

Agregó que puede ser una situación pesada para quienes viajan de América Latina, pero para la Cámara de Turín representaría una ventaja por la fuerza que tiene la reunión de AICO y que si se realiza en otra fecha puede no tener el mismo éxito de congregar al mismo número de asistentes.

El Dr. Jaime Mantilla, Presidente de la Comisión de Desarrollo Empresarial, hizo uso de la palabra mencionando que en el año 2018 habrán elecciones para elegir al nuevo Presidente de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, enfatizando que son jornadas que requieren de mucha atención y presencia, resultando imposible para el caso de Colombia participar en dos eventos al mismo tiempo.

Por su parte, el Dr. Julián Domínguez, aclaró que el acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo es que, no se realizarán Asambleas ni Consejos en países fuera del ámbito Iberoamericano.

El Dr. Jorge Pais, primeramente, quiso agradecer el brindarle a Portugal la oportunidad de ser sede de la Asamblea de AICO en 2018 y mencionó que los temas que abordará la agenda de dicha reunión estarán abiertos a los comentarios del Presidente de AICO. Agregó que hacer un evento en conjunto requiere redoblar esfuerzos para evitar poner en desventaja a alguna de las partes. Por lo que prefería que de hacerse un evento en Turín se hiciera en fechas distintas.

Nuevamente, Don Ambrosio Bertolotti, hizo uso de la palabra para aclarar que la reunión de AICO en Lisboa sería independiente de la realización de una conferencia en Turín, mencionando que no sería un tema obligatorio participar en ambos encuentros.

Posteriormente, se le concedió el uso de la palabra a Don Damián Valenzuela, representante de la Cámara de Comercio Latina en los Estados Unidos (CAMACOL), quien mencionó que los paradigmas empresariales están cambiando y por lo tanto los empresarios asisten a este tipo de reuniones para hacer negocios, representando así una oportunidad para invitar a otros empresarios dándole una estructura de “misión comercial” para visualizar qué tipo de negocios se pueden tener tanto con Portugal como con Italia.

Don George Teixeira, Presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales y Comerciales de Brasil (CACB), recordó a los presentes el acuerdo tomado durante el Consejo Directivo de AICO, celebrado en Managua, Nicaragua, de poder realizar el evento de AICO en 2019 junto con el Congreso Mundial de Cámaras, pidiendo poder aclararle esta posibilidad ante tales comentarios.

Mencionó que el encuentro está programado del 13 al 15 de junio, sugiriendo que la reunión de AICO pueda ser llevada a cabo un día antes de iniciar las actividades del Congreso Mundial, proponiendo además poder montar un espacio de exhibición para las Cámaras de los países de AICO.

El Dr. Julián Domínguez, agradeció el comentario de Don George Teixeira y pidió que primero quedaran definidas las actividades para 2018.

Por lo que se concluyó en que no se pueden realizar por Estatutos, ni Asambleas ni Consejos de AICO, fuera de los países iberoamericanos, pidiendo a Don Ambrosio Bertolotti, en su calidad de Presidente de Comisión de Relaciones Internacionales, le transmita a la Cámara de Turín esta información y mencione que, si desean realizar una reunión de negocios, pueden invitar a las Cámaras de AICO a participar sin compromiso de que éstas asistan.

Por su parte, el Ing. Humberto Lozano, Tesorero, mencionó que ya habiendo aceptado que otros organismos adherentes participen en AICO, se debe estar abierto a facilitar la organización de encuentros conjuntos, pero no compitiendo con las fechas de los eventos institucionales de AICO. En resumen, se debe salvaguardar las fechas de los dos eventos institucionales y estar abiertos a la organización conjunta de otras conferencias, pero no compitiendo con las fechas institucionales.

De esta manera, el Dr. Julián Domínguez, continuó con el desahogo del Orden del Día.

### **13. Asuntos Varios. –**

1. Mencionó que los Estatutos indican la condición de tener un Comité Ejecutivo y se modificará este termino por Junta Directiva, puesto que el término es más empresarial y con relación al mundo de los negocios como organización. Aclaró que no se modificará la composición del Comité Ejecutivo.
2. Modificación a los artículos 41 y 42 de los Estatutos, que están relacionados a la denominación de Junta Directiva.
3. La condición de Miembro Adherente, en donde éste no tiene voz ni voto, no puede organizar Asambleas, sólo funge como un Observador de lo que se hace en Iberoamérica, pero no hace parte de las decisiones políticas o de alguna otra. Deben cubrir una cuota, y actualmente cubren una cantidad de alrededor de \$10 mil dólares. Por lo cual, debe haber una oferta de valor de lo que se les dará a cambio.

Por su parte, Don Eduardo Fonseca, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Nicaragua, mencionó que es importante darles voz por si acaso tuviesen algún aporte significativo.

Don Rosendo Mayorga, propuso darles un período meritorio para que pasen a ser Miembros Propietarios, después de 10 o 15 años.

El Dr. Julián Domínguez, aclaró que un Miembro Adherente es una Cámara que no es de la región Iberoamericana.

Al respecto, Don José Antonio Fernández, Presidente de la Comisión de Estatutos, aclaró que para ser Miembro se debe estar en el área geográfica de Iberoamérica, lo cual es inapelable.

Por lo tanto, el Dr. Julián Domínguez, sometió a aprobación de la Asamblea la modificación para recibir Miembros Adherentes con las características de que no tienen voz ni voto, con una participación menguada en ser observadores y participar de las reuniones, lo cual se dio por aprobado.

En este sentido, se dio por aprobada la aceptación de la Cámara de Comercio de Turín como Miembro Adherente.

Para finalizar, el Dr. Julián Domínguez, cedió el micrófono para cualquier otro asunto que la Asamblea quisiera exponer.

De esta manera, el Dr. Andrés Portillo Montenegro, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Pasto, hizo uso de la palabra e invitó a los presentes para participar en la celebración de los 100 años de la entidad, el 14 de Febrero de 2018.

Adicionalmente, Don Damián Valenzuela, sugirió que AICO coordine a las Cámaras para que todos los procesos que éstas llevan a cabo se direccionen a un solo lugar a fin de no desaprovechar su capacidad y economía, refiriéndose al Centro de Negocios Iberoamericanos.

Así mismo, hizo la invitación para que los presentes pudiesen participar en el 40 Congreso Hemisférico que realiza CAMACOL en el mes de junio de 2019, señalando que será un evento especial por motivo de este aniversario y que esperan la presencia del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

El Dr. Jorge Pais, pidió expresar las condolencias a la familia de Don Raúl López y a CAMACOL, por su fallecimiento, a lo que el Dr. Julián Domínguez, respondió haber expresado el pésame con anterioridad y pidió a la Asamblea poder trasmitirlo a su familia.

**14. Clausura de la XLIV Asamblea General.** – Siendo las 20:00 horas del día lunes 13 de noviembre, el Dr. Julián Domínguez, Presidente de AICO agradece la asistencia de todos los presentes y da por concluida la jornada.